

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, an mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL

FERROL: Martes 28 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 513

CONSTRUCCION DE LOS CRUCEROS

Asunto es este, como todos los en que se debaten intereses materiales, en que la prensa libre de compromisos con empresas mira, mucho antes de mezclarse, y las más veces no osa entrar en ellos por temor á que su opinión se tenga por interesada.

Bastantemente tiene *El Imparcial* demostrado la libertad y desembarazo con que emite sus juicios en los que no vé más intereses que los del país ni admite más inspiración ó consejo que los de la conciencia; bien que en esta cuestión es muy difícil achacar parcialidad á quien está obligado á sentenciar condenando á todas las empresas que han presentado proposiciones.

Referencias de los mismos interesados y noticias de las personas bien informadas, nos han facilitado competencia bastante para escribir sobre materia de tan incalculable importancia.

La lucha entre las empresas está durante estos días muy viva, y no se crea que las armas empuñadas con mayor esfuerzo, como cuadra á este género de lides, son la mejoría de los materiales y la baratura de la construcción. Si le dicen á una empresa que otra rival propone máquinas más veloces y aceros más consistentes no será causa de su disgusto ni desmayo, al paso que el patrocinio de un personaje político para con una casa es noticia que consideran las de más como infalible augurio de un éxito desfavorable á sus propósitos é intenciones.

El contrato que se hace con el Estado viene siendo desde muy lejanos tiempos pacto con un inesperto menor que no tiene el derecho de la restitución *in integrum*.

Todo lo que no sea ganancia fabulosa, algo que no se asemeje al resultado de encontrar mina de oro de facilísima explotación, parece, tratándose de contrata con el Estado, negocio malogrado.

Cuatro son, si nuestras noticias no están equivocadas, las proposiciones que se disputan construir los cruceros proyectados; las cuatro, y cuéntese que en este punto tenemos mayor confianza en la exactitud de nuestros informes, son inaceptables.

Dícese que las más formales proposiciones, las que ofrecen mayor garantía y crédito, ponen á esas garantías y formalidades precio tan subido que el aceptarlo sería costosísimo para la nación.

Las personas que de un modo técnico conocen la materia, así como las bases propuestas por las casas indicadas, nos aseguran que no hay astilleros, pero que el dinero solicitado basta para construir éstos y los barcos, dejando todavía alguna ganancia. Lo cual sería lo mismo que si al encarar una mesa hubiera de montarse un taller de carpintería al encargado de la obra.

En otras de las proposiciones, si bien es cierto que el coste de los barcos no es tan crecido, las garantías no son insuficientes por el número ni por la calidad.

En alguna la garantía tiene algo de quimérico, algo que llegado el momento de hacer efectivas las pecuniarias responsabilidades, estaría pronto á desaparecer; de suerte que la hace, como á las demás, inaceptable.

Basta, pues, un ligero examen de las proposiciones para que se echen de ver sus grandes defectos. Suponemos que siendo de tanto bulto no dejará de tenerlos en cuenta el Consejo de la Marina, declarando desierto el concurso, dado que realmente lo está de proposiciones razonables.

Hecho esto, las casas constructoras, se convencerán de que el Estado quiere contratar como lo hace el naviero pagando un justo tanto por ciento, un precio bastante

que dicte la razón, no una ganancia que de sea el afán de exagerado lucro.

De hacerse así, unas empresas demandarán con mayor templanza el pago de su obra, y las otras echarán á la garantía de sus proposiciones necesarios y fuertes puntales, llegando en otro concurso de este modo á armonizar los intereses del Estado con los de las casas constructoras.

Tengan en cuenta los que son llamados á decidir asunto de tanto interés para la nación que es el último esfuerzo que ésta hace para lograr marina capaz de defender sus costas, pues ha hecho muchos, y todos han sido por igual estériles.

Que este esfuerzo verdaderamente grande y digno del éxito más feliz no se malogre es lo que pedimos, creyéndonos intérpretes de la más completa y unánime opinión.

En carta dirigida á *La Epoca* sobre el debatido asunto que sintetiza el epígrafe y que publicamos íntegra, por referirse á las precedentes líneas, tomadas de *El Imparcial*, se dice lo siguiente:

«Bien se conoce que el espíritu de oposición de que era ya patente se halla animado el periódico *El Imparcial* respecto del Gobierno es implacable é intencionado, cuando le lleva hasta recomendar á éste, como lo hace hoy con toda solemnidad en su artículo de fondo, nada menos que la resolución de que declare desierto el concurso pendiente para la adjudicación de los cruceros y proceda á abrir otro nuevo.

Para fundar esa recomendación *El Imparcial* parte de la base de que tiene conocimiento de las proposiciones en cuyo exámen se ocupa el Consejo de Marina, y de que son igualmente inaceptables; lo cual hay derecho á poner en duda, porque, cumpliendo con sus deberes dicho Consejo. lo mismo que el ministro del ramo, han guardado secreto acerca de ellas, y porque los interesados, algunos por lo ménos, ciertamente no han comunicado las suyas á *El Imparcial*.

Lo que este periódico puede conocer son los rumores á que den fundamento las conftanzas de algunos de dichos interesados, al descubrir éstos que, contra lo que sin saber por que se habían prometido, el Consejo de Marina no parecía, con razón, dispuesto á considerar admisibles las que, comparadas con el programa del concurso, resultaban hallarse fuera de ellas, y al enterarse también de que la diferencia de sus precios con los de otras proposiciones privaba necesariamente á las suyas de toda esperanza fundada.

Pero notoriamente estas no son razones para que el concurso se declare desierto, sino simplemente para que la resolución acerca de éste recaiga en favor de la proposición que, estando dentro de las condiciones exigidas por la convocatoria, lleve ventajas á cualquiera otra que pueda hallarse en el mismo caso, con exclusión de las que no hayan respondido á aquellas condiciones.

Y por eso el consejo de amigo que *El Imparcial* dirige al Gobierno tendría inevitablemente, si se siguiera, los deplorables resultados siguientes:

1.º Colocar al Gobierno en la contradicción más desfavorable con su anunciado propósito de que el concurso tendrá su natural desenlace con la adjudicación.

2.º Dejar tan mal parados el concepto de su formalidad y de su buena fé que habría lugar á dirigirle muy serios cargos por desentenderse de los términos por él mismo formulados y ofrecidos para el concurso pendiente.

3.º Crear una atmósfera de desconfianzas y suposiciones malignas que, aun siendo infundadas, lastimarian grandemente su consideración.

4.º Ser arbitrariamente causa de que se perdiesen intereses dignos de respeto de los que, fiados en su palabra, han acudido de buena fé al concurso, ajustándose á las condiciones de su programa y haciendo con la adquisición de terreno y con estudios y trabajos preparatorios gastos muy cuantiosos.

Y 5.º Aparecer como dando deliberadamente para el nuevo concurso, á los que en el actual no se han acomodado á sus condiciones y han exagerado sus precios hasta extremos verdaderamente leoninos, la ventaja ilegítima de que, aleccionados por la actual experiencia, remedien sus errores, moderen sus codicias y se coloquen en situación de vencer á los que han procedido de tan distinto modo, con incalculable perjuicio para los intereses de éstos.

No es, pues, para seguido el consejo de *El Imparcial*, y hay que esperar por tanto con confianza que ni lo seguirá el Ministro de Marina, ni influirá en el ánimo del Gobierno, ni tampoco en el del Consejo, sobre cuyas deliberaciones ha venido tan casualmente á caer en los momentos mismos en que están dichas deliberaciones á punto de llegar á su resolución final. Tanto mejor para la justicia y para el buen nombre del Gobierno, y tanto peor para el interés que queda vencido por esa resolución.

Soy de V. atento S. S. Q. S. M. B.—S.
Agosto 25.

EL CRIMEN DE VALENCIA

Parece que el Juzgado encontró el miércoles un objeto que tal vez será indicio que juegue papel importante en el proceso y está relacionado con la pista del crimen.

Prestó declaración un testigo que vió á los criminales como salían de la calle de Don Ventura apresuradamente, y uno de ellos dijo á los otros que no corrieran.

Apretado por el fiscal para que diera más detalles, el testigo dijo que él no aseguraba fueran los ladrones, pues lo mismo podían ser los vigilantes y los agentes de policía que acudieron al tiro disparado en la calle de Don Ventura y á los gritos de socorro dados por las hijas de don Dionisio Lopez.

También declaró otro testigo que vió á dos hombres, uno en mangas de camisa y otro con blusa oscura, atravesar la cubierta de zinc del *Eldorado*, café cantante endosado al teatro de Apolo.

Para fugarse por allí la travesía es larga. Hace falta recorrer una distancia larga y escabrosa, y al salir se da de manos á boca con los serenos de la esquina de la calle de Jurados.

El viernes último el Juzgado tomó declaración al tío Pedro de Jérica.

Esta diligencia duró ocho horas. En la casa del tío Pedro en Jérica se ha encontrado un paquete de cartas amorosas escritas por Potenciana Lopez, hija mayor de la víctima del asesinato de la calle de Don Ventura. En esas cartas la joven dice en un arrebato de pasión que entrega vida y alma al tío Pedro.

El Juzgado recibió declaración á esa señorita, que está vigilada con guardia de vista con prohibición de hablar á nadie ni de leer periódicos.

Como consecuencia del hallazgo de un cuchillo en casa de Ibáñez, y de trapos y otros objetos en casa de Esteve, se ha decretado de nuevo la comunicación de los cuatro primeros detenidos.

También ha sido comunicada la criada que entró al servicio del difunto por recomendación del tío Pedro.

El número de detenidos por esta causa asciende á 12 y se cree que será mayor.

Como se ve, el proceso toma un rumbo nuevo.

Respecto á la detención del tío Pedro de Jérica la prensa de Valencia publica los siguientes pormenores:

El capitán Sr. Arrate llegó á Jérica vestido de paisano, y acompañado de un teniente se dirigió á la casa donde habita el tío Perico.

Llamaron á la puerta, abrieron ésta y á poco se presentó el interesado, que estaba en el corral preparando el carro para marchar á Valencia.

Parece que el tío Pedro experimentó extraña sorpresa al ver un desconocido.

Fué esta tan marcada y manifiesta que el señor Arrate no quedó ménos sorprendido, é interrogando al ordinario, contestó éste:

—Creía que venían á prenderme por la muerte de don Dionisio el de Valencia, pues hace tres días que me domina, sin saber por qué, esa sospecha.

Tranquilizóle el señor Arrate, que, acompañado del tío Perico, abandonó la casa de éste, amigablemente se dirigieron en busca de una maleta que había de entregar en Valencia.

Al llegar á las últimas casas del pueblo el tío Perico parece que hizo alguna observación, contestándole el capitán de la guardia civil que estaba desde aquel instante á disposición del señor gobernador civil de Valencia.

El señor Arrate practicó despues un minucioso reconocimiento en la casa del detenido, incautándose de varios estuches que contenían algunos pendientes y medios aderezos de oro y piedras, y una botonadura, también de oro.

Los estuches parece que llevan etiquetas que indican ser procedentes de Manila, lo que, de ser cierto, daría gran importancia al hallazgo, pues conviene recordar que el señor Lopez procedía del ejército de Filipinas.

También se incautó el señor Arrate de un paquete de cartas dirigidas, según parece, á la esposa del tío Perico, y no á éste, como el viernes se dijo. Son cartas íntimas, familiares, que no sabemos la importancia que puedan encerrar.

No parece confirmarse la inkomunicación de la señorita Potenciana.

La noticia nació de que las cartas encontradas en la casa del tío Perico, de que hablamos más arriba, y en las cuales se hablaba de entregarle alma y vida, están firmadas por la señorita Potenciana. Pero ya hemos dicho que son cartas puramente familiares, íntimas.

Los nueve hombres detenidos por este crimen continúan inkomunicados.

Entre comas

RUINAS

Epoca de desastres y de ruinas es esta en que vivimos ó medio vivimos, los españoles.

Allí donde volvemos el rostro no hallamos más que ruinas.

Parece que ha llegado la hora, tan deseada por varios ciudadanos, de la liquidación general.

Se derrumba la media naranja de la catedral de Sevilla, amenazan ruina otras varias.

Se derrumba una bóveda del templo de Santo Tomás.

Supone la ciencia que se halla en estado interesante el palacio de la señora duquesa de Santiaña.

Otro día denuncia el facultativo competente el hospital de San Juan de Dios.

Otro día, el teatro Español.

Otro día la emulación natural entre los edificios oficiales, reside la casa de Ayuntamiento.

Verdad es que luego resulta, según parece, que el antiguo corral del Príncipe aún puede tirar otro siglo.

Que el edificio de San Juan de Dios aún puede andar solo, y que la casa de la Villa tiene cuerda para algunos años.

«¡Qué mundo, hombre, qué mundo!»

Estas noticias producen cierta alarma en los transeuntes.

«¡Quien sabe, si cuando menos lo piensen, pueden venir abajo otros edificios que á la simple vista no amenazan ruina!»

Los hombres somos edificios y cuando ménos lo tememos nos derrumbamos.

—«Cuando «mejor vamos pensando,» como decía el poeta.

Cada día sobrevienen casos raros.

—«¿Sabe usted lo que ocurre?»—nos pregunta algún amigo.

—No, señor. ¿Qué es ello?

—Que se está hundiendo la estatua de Colón.

—¿Qué barbaridad!

—Parece que se ha notado que mueve el brazo con que apunta á las Américas matritenses.

—Pues si le deja caer cualquier día, como aquel Santo Cristo de cuya bondad abusaba un devoto para pedirle dinero, divierte á cualquier transeunte.

Algunos días despues, examinada la estatua, se demuestra que nunca ha estado mejor de salud.

—¿Ha leído V. esa noticia?

—¿Cuál?

—La referente al ministro del ramo...

—No, señor.

—Dicen que se hunde.

—Verá Vd. como despues resulta que tiene solidez para rato. Aquí no se derrumban más que las personas mal alimentadas.

Pensándolo bien, algunos hundimientos son beneficiosos para las poblaciones.

En nuestro país mucho más que en otros. Porque en eso nos sucede lo que con las medidas gubernativas suele ocurrir.

No se dicta una sínó despues de que han ocurrido varios casos que la justifiquen.

Vamos al decir tarde.

Como disponía el prior de un convento de frailes

ciscanos que echaron un pasamanos por un lado á una escalera de caracol que comunicaba el primer piso de la casa con el segundo.

Porque por aquel lado habían caído ya y reventado diez ó doce frailes.

—¿Y en el otro lado de la escalera?—preguntó al prior el herrero de la comunidad.

Y el reverendo respondió:

—No, ahí no hace falta, porque ningún hermano ha caído aún por ese lado.

Así podía armonizar el prior la economía con las atenciones de la casa.

Pues nuestros priores gubernativos no conservarán, tal vez, los monumentos arquitectónicos; pero las casas ruinosas que no se distinguen sino por la antigüedad, si las conservan.

—Mire Vd. que faltan baldosines en el pasillo de casa—dice un inquilino, de los que pagan, al dueño ó al administrador de alguna finca urbana.

Y el dueño ó el administrador, responde:

—Aguardaremos á que se rompan todos, y entonces se mandará que coloquen piso nuevo.

Seamos justos.

Esto revela cierta prudencia y serenidad de juicio.

En el sainete titulado *El maestro de escuela* acusa un chiquillo á otro, diciendo:

—Señor maestro, que me ha echado éste un escarabajo por la espalda.

Y el discreto preceptor, responde:

—Anda, hijo, que en tu casa te lo sacarán.

Ha llegado la época de la falsedad, aún en los accidentes, al parecer naturales.

Se denuncia un edificio por ruinoso; y después se dice:

«Nos hemos equivocado ó se ha equivocado el denunciante: nunca ha disfrutado de mayor solidez.»

El arquitecto ó los arquitectos que dudaron de ella, se dirán, á sus solas.

—¿Si estarán también perturbadas las leyes de la mecánica.

En política se publica una noticia.

Al siguiente día se rectifica el periódico mismo que la publicó, diciendo, por ejemplo:

«Mejor informados, podemos asegurar que el señor Sagasta, por ejemplo, no hablará en San Sebastián.»

Y, tal vez, dos días después, dice otro periódico:

«Como el presidente del Consejo no es mudo, ni Dios lo permita, hablará lo que le de la gana.»

Se anuncia el estreno de una obra en algún teatro, para tal ó cual día.

«El estreno anunciado para hoy no se verificará hasta el día 5 de Setiembre próximo», decimos otro día.

«Que amenaza ruina el edificio...»

Pues tampoco.

Hasta ahora la única ruina segura es la del cuerpo de alcaldes de barrio.

Ya han caído, como quien dice.

Un pensamiento me inquieta:

—¿A dónde irán ahora los pensionistas para que las pongan volantes ó para que justifiquen que continúan vivas y en estado de pensión?

E. DE PALACIO.

Sección de Marina

LAS PRUEBAS DEL «PELAYO»

La prensa parisiense habla con gran elogio del brillante resultado obtenido en las pruebas hechas en aguas de Tolón con el nuevo acorazado español *Pelayo*, del cual, aunque ya nos hemos ocupado varias veces, no consideramos superfluo reproducir lo que la prensa de la vecina república escribe acerca de ese barco adquirido para nuestra marina.

(192) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUJIDEA

declaración. ¿Conque porque me tomó V. por una especie de Almanzor, y porque soy un hombre fabricado con la misma masa que los demás, quiere vengarse de mí?

—Sí.

—¿Vamos está V. completamente local?

—Es muy posible, pero cuidado con mi locura! Esta es la misma que determinó mi inclinación hacia V., porque á semejanza de todos los hombres que poseen los mismos sentimientos que usted no puede amar sino á que le desprecia y se lo prueba. Ella es también la que me ha obligado á arruinar á V. por segunda vez, pues no poseyendo ya nada, ha caído V. bajo mi absoluta dependencia, gracias á esa circunstancia.

—Vamos, vamos, querida princesa, contestó Saint-Bertrand, esforzándose en mostrar alguna calma: todo eso me parece muy gramático y perfectamente bien discurrido; pero yo no lo tomo por lo serio.

—Se equivoca V.

—No, no me equivoco. V. es mujer de caprichos, hasta fantástica; pero ante todo ¡qué demonios! es V. mujer de sentido común.

—Concibo que cause á V. asombro mi conducta, prosiguió la princesa; y en su lugar, probablemente me lo causaría á mí tanto como á usted,

Todos los que las presenciaron convienen en que este buque será uno de los mejores de la marina militar europea.

El día 1.º del corriente mes se verificó la primera prueba ante la presidida por el capitán de navío don Pascual Cervera, comandante del nuevo barco. Tenía por objeto probar la marcha de éste sobre la base mínima oficial de 15 nudos. Cuatro distintos ensayos se practicaron, y se obtuvo un andar medio de 16 nudos dos décimas, ó sea un nudo y dos décimas más de lo estipulado. Hay que advertir que esta velocidad se alcanzó sin forzar las máquinas.

La segunda prueba se ejecutó el día 7: se forzó ligeramente, y con una fuerza de 9.600 caballos se obtuvo un andar de 16 nudos siete décimas por hora.

Por último, el día 11 se hicieron las correspondientes pruebas para averiguar la cantidad de carbón que consume el buque; con una marcha de 12 nudos por hora, y marcando las hélices 60 vueltas, el consumo de combustible fué de 44.280 kilos, en lugar de los 70.000 que se había calculado. Este extraordinario éxito se debe á las excepcionales condiciones del *Pelayo*, que, según expresión de un periódico de París, reúne, bajo ese punto de vista, cualidades superiores á las de todos los barcos que actualmente surcan los mares.

Como sin exceder su calado de 7'55 metros, lo cual le permitirá atravesar el canal de Suez, el *Pelayo* puede llevar á bordo 800 toneladas de carbón, el magnífico acorazado hará en 12 nudos unas 4.500 á 5.000 millas, y podrá realizar perfectamente la travesía desde el Mediterráneo á Filipinas con la provisión necesaria de carbón sin hacer estada.

Tenemos, pues, un buque de guerra poderoso como el que más pa á surcar sin dificultad alguna lo mismo los mares de las Antillas que las de China.

El viernes se hicieron también los últimos disparos de prueba con los cañones Hontoria. El resultado fué completamente satisfactorio.

El *Pelayo*, cuya construcción se debió á la patriótica iniciativa del Gobierno conservador, y cuyas excelentes condiciones honran la previsión del ilustre Ministro de Marina del gabinete Cánovas del Castillo, señor general Antequera, es un acorazado de primera clase, de acero, con dos hélices.

Mide 105'60 metros de eslora, 20'20 de manga y 12'45 de puntal. Con un desplazamiento de 9.900 toneladas, su calado no pasa de siete metros 55 centímetros.

Está protegido por una coraza de acero, especial del Creusot, cuyo espesor varía de 30 á 45 centímetros, por un puente blindado de nueve centímetros de espesor y por la subdivisión del casco en un número considerable de compartimientos estancos. Lleva, además, dos entrepuentes de bastante elevación.

Hay cómodos y espaciosos departamentos para la oficialidad y la tripulación y excelentes enfermerías. Su dotación puede ser de más de 600 hombres.

Como armamento lleva un magnífico espolón de acero, dos cañones de 32 centímetros, dos de 28, uno de 16, 12 de 12; un gran número de cañones de tiro rápido y cañones revólvers Hotchkiss, y siete tubos lanza-torpedos Schwartzkopf encima del puente blindado. La artillería es toda del sistema Hontoria.

Las torres donde va la artillería gruesa—cañones de 32 y 28 centímetros—están protegidas por una coraza de acero Creusot de 40 centímetros.

La maquinaria se compone de dos máquinas principales, independientes, cada una de las cuales mueve un hélice; 12 calderas situadas en cuatro departamentos separados, cuatro ventiladores y todos los aparatos y máquinas auxiliares de

Pues, en efecto; parece excesivo que una mujer se haga amar de un hombre únicamente por el placer de hacerle desgraciado. Está bien; juro ante Dios que sólo pueden serme gratos los tormentos que V. sufra; y cuando le veo tan hinchado de orgullo mendigar una de mis miradas, ponerse pálido al oír mis insultos sin tener valor para contestarlos con la frase más insignificante, cuando sale de aquí desesperado, maldiciéndome, procurando descubrir la causa que me induce á causarle tantos tormentos; cuando leo en sus ojos que tiene ganas de ahogarme con las manos para acabar con la persecución que yo provoqué, y que todo eso se repite diariamente, me concentro en mí misma, observo como se defiende V. inocentemente del mismo modo que lo hace el cordero que cae en las garras de la pantera, y entonces experimento infinitos y supremos goces. Sí, nada me agrada tanto como hacer á V. todo el mal posible. Al martirizarle á V., me parece que obedezco á una voluntad superior; el mal que le causo me parece legal; y al hacerlo, siento aquí, en el corazón, algo de aquella satisfacción que debe experimentar el verdugo cuando descarga la cuchilla sobre el criminal, aunque sabe que es bárbaro lo que hace, pero que tiene algo de moral, pues la justicia lo sanciona, y que él, como verdugo, no es otra cosa sino el instrumento de que se vale la sociedad para sus castigos. Ya V. vé: como he vivido tanto, he meditado mucho. No comprendo gran cosa del mundo, viéndolo tan lleno de contradicciones é imperfecciones; pero observo no obstante en él un hecho que me llama la atención. Es que nada queda impune en la tierra. Desde la primera falta que comete el párvulo mintiendo á su madre, hasta el crimen más monstruoso, el que ha cometido V., por ejemplo, todo se paga. También pago yo, por medio de una existencia sin esperanza ni consuelo, la falta

que el progreso de la ciencia náutica ha dotado en los últimos tiempos á la marina de guerra.

En suma, el *Pelayo* es un buque que podrá figurar dignamente junto á los acorazados de otras naciones y pasear con orgullo el pabellón español á través de los mares.

Una sensible desgracia ha ocurrido en Tarra-gona.

Hallábase el capitán del vapor *Ebro*, perteneciente á las obras del puerto, sentando el puente del buque contemplando las variaciones del tiempo, cuando de repente perdió el equilibrio, cayendo encima de la cubierta con tan mala fortuna que al cabo de algunos minutos se desconfiaba ya de su vida.

Salió de Barcelona con rumbo á Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

Llegó á la Habana el *Viscaya*.

Pasó el 23 por Port-Said el *San Ignacio de Loyola*.

Por Singapore el *Isla de Panay*.

Y el 24 salió de Puerto-Rico el *Ciudad de Cádiz*.

Reina grande animación entre la oficialidad de la escuadra francesa, que, con la autorización del prefecto marítimo, prepara un gran baile en honor de sus camaradas los oficiales de la escuadra española y los del buque de guerra portugués *Vasco de Gama*.

NUOVO BARCO SUBMARINO

El 20 del próximo Setiembre, según dice de Tolón, será lanzado en el arsenal de Mouvillon un nuevo buque submarino que comenzó á ser construido el 30 de abril con arreglo á los planos de Mr. Ramazotti, uno de los ingenieros más distinguidos de la marina francesa.

La principal cualidad de ese nuevo tipo de barco, llamado á introducir una revolución completa en la táctica naval, es la de poder pasar por debajo del casco de los buques enemigos, y allí, por medio de un aparato especial, fijar en los costados del buque aparatos explosivos que quedan en comunicación con el barco submarino por un hilo de acero, y á los que se hará estallar por medio de una descarga eléctrica. El barco-pez reúne todas las condiciones de locomoción, de medios de dirigirlo, de inmersión, á la vez que de ser habitable.

La tripulación, muy restringida, sólo se compondrá del comandante, tres mecanistas-torpederos y dos operarios.

El aparato motor se compone de una máquina eléctrica de Krebs, de fuerza de 50 caballos, cuyas separaciones son de bronce. Dos pares que deben servir de apoyo á la carena son de cobre rojo.

Las otras máquinas están movidas por aparatos de aire comprimido.

El ministro de Marina almirante Krantz, se encuentra en Tolon presenciando los trabajos de armamento y pertrecho de los ocho grandes acorazados.

Se cree que el almirante Krantz se embarcará en uno de los buques de la escuadra francesa para presenciar las maniobras de esta.

La escuadra italiana que se encuentra haciendo maniobras en el golfo de Gaeta, ha recibido el 26 la orden de concentrarse en el puerto de Augusta (Sicilia), desde donde se dirigirá con rumbo á las aguas de Levante.

El periódico la *Opinione* dice que el gobierno italiano se propone probar de esta manera sus intenciones pacíficas en la política exterior.

de haber servido con demasiada fidelidad una política implacable que no perdona á nadie, que incita á los hijos á dejar á sus madres, á los ciudadanos á conspirar contra su patria. V. paga su crimen, y todos los instantes de su vida serán destinados á saldar sus cuentas: no puede ya haber tranquilidad para V.; cuanto haga, se volverá en su contra; el horror le obligará á separarse de mí; consentiré en perdonar á V.; tal vez la muerte le libertará de mí! Nada importa. El castigo vendrá por otra persona; y tan cierto como que al hablar destrozó ese corazón, nunca podrá V. librarse de su castigo.

Aquí calló, Saint-Bertrand, que se había quedado en pie, no hacía más que mirarla con ojos espantados, aunque diciendo para sí:

—Seguro que ella se ha vuelto loca, ó que yo estoy en vísperas de perder el juicio!

Sin embargo creía que en todo lo que había oído había algo positivo; pero no quería examinarlo muy á fondo, pues le parecía demasiado horrible. ¡Pasar su vida en una continua espionaje!... Nunca consentiría en ello; y aun cuando hubiera de zometer nuevos crímenes sabría como librarse de semejante suplicio. Haciendo de repente un gran esfuerzo sobre sí mismo y mirando á la Meledine, le dijo:

—¿Qué diablos de galimatías ha ensartado usted?

En aquel momento, la Meledine estaba como absorta en sus pensamientos. ¿Estaría pensando en lo que había dicho, ó solo había hablado para desahogar cierta ira interior? Al oír la voz de Saint-Bertrand, fijó los ojos en él con cierta expresión de asombro, y luego, como si se sintiera cansada de tanto discutir, se encojó de hombros de un modo algo significativo.

Entonces el vizconde se sentó al lado de la princesa, porque su intención era ver si podía

Una casa armadora de Santander botará al agua en el próximo setiembre un vapor de acero que se construye en Glasgow con destino al servicio de carga entre Santander, Bilbao y San Sebastian. Dicho vapor llevará el nombre de *Marianela* en honor del eminente novelista español Perez Galdós.

Noticias locales

A continuación publicamos el articulado de una Real orden:

Artículo 1.º Se concede una protección temporal de seis meses á todo invento que pueda ser objeto de patente de invención, á cuya marca de fábrica ó de comercio y á los dibujos ó modelos industriales que figuren en las exposiciones internacionales que se celebren en España oficialmente ó que se reconozcan como tales.

Art. 2.º El plazo de seis meses empezará á contarse desde el día de la admisión del objeto en la Exposición.

Durante dicho plazo, la exhibición; la publicación ó el empleo no autorizado por el inventor, no será obstáculo para que éste ó quien le represente puedan pedir, durante los mismos seis meses, la patente de invención, la propiedad de las marcas de fábrica ó comercio y la de los dibujos ó modelos industriales á que se refiere el artículo 1.º de este decreto, así como para efectuar el depósito necesario para asegurar la protección definitiva en todos los países que constituyen la Unión internacional para la protección de la propiedad industrial.

Art. 3.º Quedará sin efecto dicha protección temporal si en el plazo de seis meses indicados no se solicita la patente definitiva.

Art. 4.º La expedición del certificado de dicha protección temporal será gratuita.

Art. 5.º Dichos certificados se expedirán por las Comisarias Regias de las Exposiciones, llevando un registro de ellos y comunicándolas después á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para que sean publicadas en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial de la propiedad intelectual é industrial del Ministerio de Fomento*.

Art. 6.º Al terminar cada una de las exposiciones, la Comisaría regia remitirá á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el registro original de que queda hecha mención en el artículo anterior.

Disposición transitoria.—Para los expositores en la actual Exposición internacional de Barcelona, empezará á contarse el plazo de los seis meses desde la fecha de la publicación de este edicto.

EL FONOGRAFO EDISSON

El coronel Gourand ha recibido en Londres, procedente de los Estados-Unidos, un segundo ejemplar del fonógrafo Edisson perfeccionado, con objeto de darlo á conocer á la sociedad inglesa.

Emite la voz con notable fuerza, de modo que puede ser perfectamente oída á la vez por numerosos circunstantes sin la intervención de tubos comunicantes desde el instrumento á sus oídos. El aparato está provisto de una trompeta parlante que emite los sonidos con la mayor precisión. Acompaña al fonógrafo una colección de cilindros en que están impresas frases y conversaciones y música vocal é instrumental y que colocados en el aparato, todo lo reproducen con maravillosa fidelidad.

Uno de los cilindros lleva impresos los variados ruidos de los talleres de Edisson: otro cilindro reproduce una alocución de la propia voz de Edisson á los que asistan á presenciar los ensa-

convencería, y le dijo con tono amable:

—Vamos á ver; ¿á que no cree V. tantas cosas malas como me ha dicho, no obstante que deben provenir de alguna causa? ¿En qué ha podido desagradar á V.?

La princesa no contestó, y el vizconde prosiguió:

—Sí, todo eso es chanza. V. me estima en alto grado; no sabe por qué, ignora qué causa puede V. tener, para complacerse en hacerme algun daño, en destrozarme el corazón, como V. dice.

—Tampoco le contesté á eso, y él prosiguió:

—Estoy arruinado de nuevo, es verdad, y mi ruina proviene de haber seguido los consejos de V. ¿Qué más quiere V. para ser feliz?

—Quisiera que V. y Barberine terminaran sus días en el hospital!....

Cuando Saint-Bertrand oyó pronunciar el nombre de su mujer, se puso á mover la cabeza diciendo:

—¡Ah! ¿ella es la causa de que V. me atormenta tanto? ¿Está V. celosa, señora?

Una sonrisa extraña recorrió los labios de la princesa, como si estuviese satisfecha de haber sido por fin comprendida. La conoció Saint-Bertrand, y añadió:

—¡Qué locura, cuando V. sabe que tan solo á V. amo!

—Dígame V., repuso aquella, según se susurra, la mujer de V. debe volver á Francia dentro de ocho días.

Y como no pudiese negarlo, contestó:

—Sí.

—¿Qué piensa V. hacer cuando llegue el momento? preguntó la princesa.

—¡Como! ¿qué pienso hacer? No comprendo la pregunta.

—Pregunto si la acompañará V. á París ó si se quedará conmigo.

yos de su aparato; otro una melodía de Fausto, y otros diferentes piezas de música.

Entre los que asistieron al ensayo del fonógrafo en casa del coronel Gourand figuraba mis Alicia Shaw, conocida por la «Bella silbadora», que tanto está llamando la atención en Londres por su rara habilidad en el arte de silbar. Dicha artista, después de silbar ante un cilindro, el fonógrafo reprodujo sus notas con asombrosa precisión y con mayor intensidad todavía que los sonidos del habla ó del canto, sin duda á causa del más intenso carácter de las vibraciones.

Una de las aplicaciones prácticas que hace el coronel Gourand del fonógrafo es la de dictar sus cartas al fonógrafo cuando bien le parece, y luego su amanuense pone en movimiento el aparato y escribe la carta al dictado del mismo. Como el cilindro sigue siendo un reproduccion permanente de las palabras que se le han hablado, hay siempre el medio de asegurarse de la exactitud de la copia.

Circula la noticia de haberse desarrollado con gran intensidad la fiebre amarilla en la isla de Cuba, en donde tantos hijos de esta ciudad tienen residencia llevando la alarma esa fatal nueva á muchas familias.

A un colega se le ocurre preguntar:

«Por qué nuestros gobiernos no fijan una edad lo mismo en lo militar que en lo civil, sabiendo cuales son los con preferencia atacados, lo mismo entre los soldados que entre tantos jóvenes procedentes de Santander, Asturias y Galicia en busca de fortuna, y que muchas veces no hay duda que lo hacen, si es que descansar en la hoya fortuna es?»

Efectivamente es un deber de prudencia adoptar cuantas medidas contribuyan á apartar de los efectos de esa terrible enfermedad á los que van á aquellos cálidos climas persiguiendo distintos objetos; pero no creemos que pueda darse crédito al pesimismo de que se revisten las noticias sobre la cuestión sanitaria en la Gran Antilla.

Se ha dispuesto que al fallecer todo oficial graduado, deben hacerse los honores fúnebres correspondientes, aunque no pertenezcan á cuerpos militares armados.

Teatros:

Los señores Romea y Vallés continúan haciendo las delicias del público en San Sebastián.

La notable compañía que dirige el señor Bergsigue actuando en Vigo.

Con objeto de realizar economías en el ramo de Sanidad marítima se ha dispuesto que con fecha 30 de Setiembre declarar rescindidos los contratos de arrendamiento de local para oficinas de las Direcciones de Sanidad de cuarta clase, y que desde 1.º de Octubre siguiente se atienda á este servicio con cargo á los fondos consignados para material de las expresadas dependencias de cuarta clase, siéndoles de abono á las mismas en las cuentas trimestrales que rinden ante la Dirección general de Sanidad hasta la cantidad de 15 pesetas cada mes para el referido alquiler, el cual podrán efectuar las mencionadas Direcciones sin necesidad de la intervención de dicho centro directivo en los correspondientes contratos.

Cuando las oficinas se hallen instaladas en los domicilios de los directores, destinarán éstos por el precio expresado una habitación convenientemente capaz para los servicios, de fácil acceso para el público y con la debida incomunicación del resto de las habitaciones.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el contralmirante Sr. Ramos Izquierdo.

Informes de *El Imparcial* sobre las anunciadas economías en el clero:

«Para cumplir con un acuerdo tomado en Consejo de ministros, relativo á las economías que se han de introducir en todos los departamentos, el señor Alonso Martínez estudia el medio de rebajar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Entre las economías que proyecta, algunas se refieren al presupuesto eclesiástico, y con objeto de entablar antes las oportunas negociaciones con la Santa Sede, el señor Alonso Martínez ha hecho un estudio comparativo de lo que pagan Francia, Bélgica y España por culto y clero.

De este estudio resultan diferencias que serán la base de dichas negociaciones.

Según nuestros informes, del trabajo del señor Alonso Martínez no saldrá perjudicado el clero parroquial.»

ACONTECIMIENTOS

En la noche de ayer entró un ratero por la ventana de una casa de Alonso Lopez, robando 40 pesetas al inquilino.

Afortunadamente fué visto al salir y capturado por un guardia municipal que lo puso á disposición del Juzgado.

—Después de las doce de la noche entró en el café *Imperial* un artista muy conocido de nuestro público.

Por que el café que había pedido, no le pareció bueno, rompió contra la mesa el vaso, produciéndose algunas heridas en la mano.

Conducido á la casa de Socorro por dos sereños le hizo allí la cura el practicante señor Carbarcos.

—Ayer al mediodía fué brutalmente agredida una mujer por un individuo que en la plaza de Dolores se ocupa en echar tachuelas al calzado. Parece que la dió de bofetadas y la zapateó después de derribarla al suelo, dejándola en un estado bastante alarmante.

Trasladada á la casa de Socorro fué curada de primera intención.

Por separado del programa de la Congregación anuncia los solemnes cultos de su novena y función de su patrona, los feligreses se proponen

publicar otro con el detalle y orden de los festejos que proyectan celebrar los días 7, 8 y 9 de Setiembre, cuyo programa daremos á conocer oportunamente.

En el *Entre comas* publicamos hoy un artículo de Eduardo del Palacio, no solo por ser de oportunidad, sino por el carácter local que tiene para Ferrol, después de los temores propalados sobre el estado ruinoso del Teatro-Circo.

Sabemos que el día que celebre su festividad principal la Congregación de Nuestra Señora del Socorro, lucirá por vez primera la hermosa imagen de la Santísima Virgen un vestido de rica tela de plata con un suntuoso y artístico dibujo bordado en oro por la señorita de Jofre, camarera de la Imogen.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión supletoria, por no haberse reunido ayer número suficiente para celebrar la ordinaria.

De La Democracia:

«Anteanoche fueron sorprendidos y presos en la Graña tres individuos que se dedicaban á robar planchas de hierro, que procedentes del desguace del vapor *Pájaro*, tenía depositadas en la costa cerca de su casa nuestro amigo el teniente alcalde de aquel distrito don Mariano Piñeiro.

Según se dice esos individuos, vecinos del Ferrol, son los mismos que se apoderaron una noche de la puerta de hierro que cerraba la verja que rodea la estatua de Sanchez Barcáiztegui.

¡Buena enmienda!»

Dícese que el general Cassola permanecerá seis ó siete días en la Coruña, antes de marchar para Biarritz.

Noticia de Santander á este departamento que ha embarrancado el vapor *Alicia*, de la compañía La Flecha, procedente de Baltimore.

Hoy debió salir de Marín la fragata *Gerona*, con rumbo á Cádiz.

Del *Diario de Barcelona* tomamos las siguientes líneas:

«Desde la llegada á estas aguas del clipper *Nautilus* tuvimos noticias de algunas diferencias que habían existido en la última parte del viaje entre el comandante y algunos oficiales del buque. Nada quisimos decir de ello, porque creímos que no tenían la más mínima importancia y eran solo hechos que acontecen en los institutos armados y los cuales, la generalidad de las veces, ni trascienden siquiera al público. Hoy, afirmados en nuestra primera idea, continuaríamos guardando silencio, si no fuese por lo que de ello han escrito los periódicos de España, dando á lo sucedido unas proporciones, de las que en realidad carece en absoluto.

Sin duda los periódicos tomaron la noticia de lo que sobre el particular publicó un periódico de la localidad, pero en este caso debieron tener en cuenta que éste posteriormente aclaró la noticia en el sentido que manifestamos, y aunque uno de estos últimos días volvió á tratar del asunto, fué en definitiva en el sentido que expresamos.

Tramitase hoy, como de rigor, la correspondiente sumaria, y una vez terminada, se verá por el resultado de la misma que es fundado cuanto antes hemos manifestado.»

El artículo que publicamos hoy lo tomamos de *El Imparcial*.

La *Época* y *El Correo* de Madrid también se ocupan del mismo trabajo de acuerdo con la mayoría de los argumentos.

Para esclarecer, sin embargo, algunas dudas amplía *El Imparcial* estas patrióticas declaraciones:

«Nosotros queremos, y de ello nos hemos siempre mostrado partidarios, que los buques de guerra se construyan en España; á lo que si nos oponemos con todas nuestras fuerzas es que se acepte una proposición que no sea ni por asomos razonable.

Esta vez, como todas, deseamos vivamente que los barcos se construyan en España, y por eso pedimos que se abra un nuevo concurso en el que seguramente se presentarán proposiciones más ventajosas para el Estado, sirviendo de lección para lo porvenir el declarar desierto este concurso.»

CARIÑO FRATERNAL

En los diarios de Málaga leemos el siguiente sucedido, verdaderamente conmovedor.

Eloy Sanchez Mirilla, de veintidós años de edad y de oficio cardador, fué á bañarse á la playa de San Andrés, llevando en su compañía á un niño de ocho años de edad, hermano suyo, con objeto de que le guardase la ropa, pues el menor descuido respecto á este punto en aquel sitio suele costar caro.

El niño de que se trata, llamado Emilio, está enfermito hace tiempo; su aspecto delicado y su aire tímido le atraen la simpatía de cuantos le tratan.

Sin fuerzas, parece que basta á derribarle el más leve soplo. Es una vida que se apaga paulatinamente, como una lámpara á la que se le acabe el aceite.

Mientras su hermano se bañaba, se había sentado Emilio sobre las ropas, pareciendo más bien un esqueleto por su rostro cadavérico y su delgadez extraordinaria.

De pronto, el hermano que se hallaba nadando á regular distancia de la orilla, sintió un fuerte calambre y empezó á gritar, pidiendo auxilio.

Emilio se levanta con una decisión y una energía que nadie hubiera creído en su tierna edad y en aquel cuerpecito tan débil.

Y sin desnudarse, sin quitarse siquiera los zapatos, hasta con la gorrita puesta, sin asustarse

de los olas, bastante fuertes, se metió resueltamente en el mar.

Por fortuna acudieron en seguida otros bañistas y prestaron su auxilio á los dos.

Una vez ambos en la orilla, preguntóle uno al pobre niño, que con las ropas chorreando tiraba como en pleno invierno.

—¿A donde ibas tú muñeco, que si no es por nosotros te hubieras ahogado?

—A salvar á mi hermano—contestó con una formalidad y una convicción que parecía un hombre.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 27, 2 t.

El periódico "El Século", dice que muy en breve se elevará á España á potencia de primer orden, entrando seguidamente á formar parte de la triple alianza austro-italo-germana.

En la visita que el señor Calvetan hizo á Valladolid descubrió hechos punibles que están sometidos á los Tribunales ordinarios.

Madrid 27, 3'15 t.

El Gobierno español no contestó á la nota diplomática relacionada con el asunto de Massouah.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el señor Sagasta. En ella el presidente del Consejo expuso á su compañero de un modo terminante que las negociaciones referentes á la inteligencia de los demócratas monárquicos con los fusionistas será un hecho muy en breve y no en la proxima primavera como se ha dicho equivocadamente.

Madrid 27, 5'35 t.

En el meeting proteccionista que se celebrará en Borjas estará representado el señor Gamazo.

En algunos círculos políticos se hacen comentarios acerca de la actitud de los republicanos, llamando la atención que cesaran las polémicas entre "El País", "La Justicia", y "La República", hecho que confirman las versiones de una alianza proxima.

Créese que el señor Pi hará en la reunion del Consejo federal importantes declaraciones encaminadas á la union de todos los elementos republicanos.

Madrid 27, 8, 30 n.

"El Resumen", acoge el rumor de haber sido relevada con gran precipitación en la mañana de hoy la compañía de infantería destacada en Carabanchel y la que dá la guardia á las prisiones militares.

La escuadra francesa de reserva del Mediterráneo ha sido movilizada en siete horas. La constituyen más de 24 barcos, entre ellos 8 acorazados y cuatro cruceros.

Se hacen grandes preparativos en Tolon para recibir dignamente á la escuadra española. Háblase de un banquete que presidirá el ministro de Marina, almirante Krantz.

Madrid 27, 11 n.

El Sr. Cánovas del Castillo permanecerá en Bourboule quince días, y

otros quince en Paris. Ha desistido de su proyectado viaje á Oriente.

Empezarán mañana las maniobras militares francesas, siendo invitados para presenciarlas todos los agregados militares de las embajadas extranjeras.

Notase desde las primeras horas de la noche alguna intranquilidad pública. Circulan rumores pesimistas. Bolsin 4 por 100 70'45.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA DE FERROL

Las personas que deseen tomar parte en el concurso para la construcción de un edificio con destino á tienda y almacenes de esta Sociedad, pueden enterarse del plano y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma y presentar proposiciones en pliego cerrado hasta las ocho de la noche del primero de Setiembre próximo.

Ferrol 27 de Agosto de 1888.—Por acuerdo del Consejo.—El secretario, *Diego de la Puente*.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ALMERIA, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto el 28 del corriente el vapor español

Elvira

Admite carga y pasajeros, Consignatario N. Perez, San Francisco núm. 1.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo con su grada al fomento y desarrollo del *Arte culinario* Se facilitan números de muestra.

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Joaquina Remesano y Vez

VIUDA DE CÉRSA

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el 29 en la Capilla de Nuestra Señora del Cármen, de 8 á 12 de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á alguna de dichas misas; favor por el cual les quedarán reconocidos.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

LA CENTRAL Y EL MUNDO

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
 Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.
 Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7. 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
 Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
 El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



MAQUINAS **Singer** PARA COSER

GRANDES

REBAJAS

EN LOS

PRECIOS

PIDASE

EL NUEVO

CATALOGO

que se ha

PUBLICADO

DESDE

Pesetas 80

CADA UNA

TODOS

los modelos á

Ptas. 2'50

SEMANALES

LAS QUE

han sido, son

y siempre serán

las más

POPULARES

SE VENDEN

MAS DE

600.000

ANUALES

Más de las tres

cuartas partes

de todas las

Maquinas para

coser que se ven-

den en el mun-

do, son

MAQUINAS

SINGER

Y

¿POR QUE

TANTA

POPULARIDAD?

Porque son las

más sólidas.

Porque son

las más perfec-

cionadas.

Porque son

las más silencio-

sas.

Porque son

las más rápidas.

Porque son

las más ligeras.

Porque son

las más seguras.

Porque son

las más durade-

ras.

Porque sirven

para la Familia.

Porque sirve

para la Modista.

Porque sirven

para el Sastre.

Porque sirven

para el Zapatero

y toda clase de

costura.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAM

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 1.º de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.--D. Demetrio Plá.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardin, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º